



JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

NEIVA HUILA

Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321

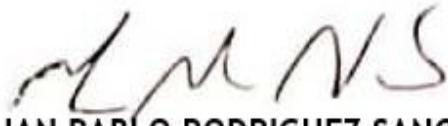
Neiva, diecisiete (17) de julio del dos mil veintitrés (2023)

Proceso : EJECUCION A CONTINUACION DE DECLARATIVO
Demandante : JUDITH BARRERO DE TINNEFELD
Demandado : CAROLINA REYES TALERO
Radicado : 2019-071

Atendiendo lo solicitado por el apoderado de la parte demandante y por ser procedente, esta agencia judicial **ORDENA EL EMPLAZAMIENTO** de la demandada **CAROLINA REYES TALERO**, de conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 291 del Código General del Proceso.

Por secretaría, hágase la respectiva publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas conforme lo dispone el artículo 10 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,


JUAN PABLO RODRIGUEZ SANCHEZ
JUEZ